Redacción y Administración
Honda núm. 24, bajo
Teléfono núm. 1454
No se devuelven los originales aunque no se inserten

REPUBLICA

DIARIO RADICAL DE LA TARDE

Precios de suscripción
Cartagena 2 ptas. al mes
Provincias 9 » trimestre
Extranjero 10 »
EJEMPLAR 10 CTS
Franqueo concertado

Año 3 | Núm. 559 | DIRECTOR: J. RODRIGUEZ CANOVAS | Cartagena 6 de Mayo de 1933

El anarquismo mental del Sr. Azaña

Cómo pensaba hace dos años de la participación socialista en el Poder, el jefe del Gobierno

Dijo el señor Azaña, en el discurso pronunciado en el mitin republicano de la plaza de Toros de Madrid, el 29 de septiembre de 1930:

"Y recojo también dos declaraciones que Julián Besteiro hizo en el mitin socialista del domingo pasado. Decía Besteiro: los socialistas hemos sido y somos, en el orden político, fundamentalmente republicanos. Es cierto. Sería monstruoso ponerlo en duda. Y añadía Besteiro: el estado del país en general, y el punto de progreso a que ha llegado la organización proletaria, no permite todavía que los socialistas tomen sobre sí las responsabilidades del Poder. Estas tres verdades incontrovertibles, palmarias, proclamadas por tan señalados hombres del socialismo, nos dan abierto el camino para el acuerdo de señalar también los límites del mismo. La República le es tan necesaria al proletariado como a la burguesía liberal. PERO NOSOTROS NO TENEMOS EL PENSAMIENTO NI LOS SOCIALISTAS TIENEN AHORA LA AMBICION DE QUE NUESTRA FUERZA COMUN CONCLUYA EN UNA REPUBLICA SOCIALISTA. PENSAMOS EN UNA REPUBLICA BURGUESA Y PARLAMENTARIA."

Al cabo de dos años y medio, el señor Azaña no defiende claramente la República socialista, pero permite que los elementos socialistas se apoderen de la República que el pueblo quiso que fuera liberal y democrática, para señalarle directrices que el actual presidente del Consejo, combatía en septiembre de 1930.

En el mismo discurso, dijo también don Manuel:

"Todos cabemos en la República, a nadie se proscribe por sus ideas; pero la República será republicana, es decir, pensada y gobernada por los republicanos..."

¡La República gobernada por los republicanos! ¡Qué pronto ha olvidado sus palabras! Precisamente, por defender esa fórmula, traicionada por el señor Azaña, por ese señor Azaña, que prometió defendería ante el pueblo de Madrid congregado en la plaza de Toros, luchan hoy las oposiciones contra el Gobierno. Por defender esa fórmula "la República ha de ser gobernada por los republicanos", las minorías republicanas del Parlamento han apelado a la obstrucción. ¡Y el señor Azaña olvida, en tanto, lo que dijo hace dos años, y sigue aferrado al Poder que debe tener para él y para los socialistas algún atractivo no muy romántico precisamente!

Pero hay otras pruebas del anarquismo mental del señor Azaña. Hay otras pruebas de que el jefe del Gobierno no es el político austero, honesto, de recta trayectoria.

En el mitin del Frontón, dijo el señor Azaña "que se consideraba dentro y fuera del Gobierno unido para siempre a los socialistas".

¿Ha pensado simpre igual el presidente del Consejo?

Veamos lo que dijo el señor Azaña en el discurso de la sesión de clausura de la asamblea nacional de Acción Republicana, celebrada en Madrid el 14 de septiembre de 1931, es decir unos meses después de la proclamación de la República.

"No es menester que pensemos ahora en combinaciones de orden personal. ¿Para qué? Aquí no hablamos de personas; hablamos de intereses públicos y hablamos de organización política. Una combinación desde el Partido Radical hasta los socialistas, contará con nuestras simpatías; PERO UNA COMBINACION REPUBLICANA SIN LOS SOCIALISTAS TAMBIEN."

¿Qué pensar de un político que constantemente rectifica sus ideas? El mismo señor Azaña nos dió el calificativo justo y apropiado; anarquista mental.

¿Y es un anarquista mental el hombre que reclama esta hora difícil y comprometida que vive España?

DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—El Gobierno con carácter definitivo ha señalado la sesión del próximo miercoles para plantear el "quorum". Esta decisión la adoptó anoche el señor Azaña, después de haber celebrado una entrevista con el jefe de la minoría parlamentaria radical socialista señor Baeza Medina, al objeto de adquirir la seguridad y certeza de que los radicales socialistas acudirán todos a votar al Gobierno para que éste consiga el "quorum". Para lograr este éxito, que se considera circunstancial necesitará el Gobierno como minimum el voto de doscientos veintiseis diputados.

Se debe tener muy en cuenta que en la Secretaría del Congreso, se llevan recibidas hasta hoy la renuncia a dieciseis actas de diputados entre las que figuran las de los embajadores señores Madariaga, Pérez de Ayala, Albert, Alomar, Mistral, Jaen y Sales. En esta renuncias también figuran los señores Marañón y Beunza.

El martes se reunirá la Comisión de Incompatibilidades para resolver algunas consultas pendientes, entre las que figuran las de tres señores que desempeñan cargos de Ministros en el Tribunal de Cuentas, y se sabe que dos de ellos están dispuestos a renunciar a sus actas de diputados, optando por seguir desempeñando aquellos otros cargos.

Mientras llega el momento de la votación del "quorum" para el miercoles próximo, los comentarios, políticos en todos los sectores de opinión siguen en aumento y en un plano de gran interés. Como nota impresionante se destaca el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista, de que en caso de surgir la crisis no facilitar ministros a otro Gobierno, hasta que se celebre a fin de mes la Asamblea Nacional del Partido y que sea ésta la que decida. Este acuerdo revela por sí solo el estado de ánimo en que se hallan los elementos dirigentes de este partido, respecto a la actual situación política.

Los periodistas interrogaron al señor Lerroux respecto a lo que se dice de una posible modificación ministerial, cuya versión se atribuye a una personalidad adicta al Gobierno.

El jefe radical contestó a los periodistas que no creo se lleve a efecto

(Termina en cuarta plana)

Teatros

Por la notable [illegible] que [illegible] en el Teatro Circo, se representó anoche la revista "Las bellezas del mundo", que no obstante haber sido dada a conocer por esta misma Compañía en actuaciones anteriores, entretuvo y gustó al público que acudió a la representación, por el acierto y justeza con que fué desarrollada.

Esta tarde se representa la misma obra, en función popular dedicada a las clases y marinería de la Escuadra, y para esta noche se anuncia la comedia musical de Cadenas y Forns, "Flores de lujo."

La bandera de la Base Naval

El Alcalde señor Casciaro, interpretando los deseos de la Comisión de que el acto de la entrega de la bandera a la Base Naval revista la mayor importancia y solemnidad, dirigió en el día de ayer al Ministro de Marina, señor Giral, el telegrama siguiente:

Alcalde a Ministro Marina:

de Marina el siguiente telegrama:

Deseosa Comisión nombrada para regalar bandera fuerzas esta Base Naval que acto entrega aquella revista extraordinaria solemnidad y que el mismo sea presidido por vuecencia, ruégole se sirva indicar de acuerdo con su ofrecimiento día que puede honrarnos con su visita para señalar celebración aquel

Al propio tiempo ruégole también para mayor brillantez referido acto se sirva ordenar que barcos Escuadra actualmente este puerto aplacen su permanencia mismo cuando menos hasta celebrarse acto referido

Respetuosamente le saluda, CASCIARO.—Rubricado.

* * *

Por noticias particulares sabemos que el próximo sábado día 13, al anochecer, llegará a Cartagena el Excmo. Sr. Ministro de Marina, don José Giral con objeto de asistir a la entrega de la bandera a la Marina que por suscripción popular regala el pueblo cartagenero.

El señor Giral permanecerá en nuestra ciudad el domingo, día 14 y el lunes, 15.

El acto de la entrega tendrá lugar en la mañana del día 14.

Con motivo de la visita del Ministro de Marina a nuestra ciudad, ha quedado suspendida hasta nueva orden la salida de este puerto de los cruceros "Miguel de Cervantes" y Almirante Cervera".

Las elecciones en Ciudad-Real o la opinión está conmigo

El resultado definitivo de las elecciones en la provincia de Ciudad Real ha sido el siguiente:

Radicales	97
Agrarios	31
Socialistas	31
Radicales socialistas	15
Mauristas	13
Independientes	5
Azañistas	0

DE COFRADIAS

Por la Cofradía Marraja se nos suplica la publicación de la siguiente nota:

"Existe tal corriente de concordia entre las Cofradías de Californios y Marrajos y estamos unos y otros tan convencidos de que esta armonía debe subsistor por encima de todo, que es para ambos de necesidad dar esta nota oficial a la opinión, para hacer constar de manera terminante, que la fiesta que para fecha próxima se prepara a base de la linda zarzuela LUISA FERNANDA no está patrocinada por las Cofradías, es decir que ambas Cofradías, son por completo ajenas a la referida fiesta.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Ayer a las doce horas, se celebró en la Jefatura de la Base Naval, la reunión ordinaria del Pleno, que fué presidida por el Excmo. señor Almirante don Juan Cervera.

Se dió cuenta de la comunicación de la Superioridad, aprobando la propuesta de Secretario a favor de don Pascual Angel Morenilla y Martínez Carrasco, al cual se le ha dado conocimiento para la toma de posesión.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y la correspondencia oficial tramitada durante el cuatrimestre, explicandose satisfactoriamente por el señor Representante de Lorca, los motivos de la abstención al pleno último, quedando perfectamente aclarada la posición de su Municipio con respecto a esta Mancomunidad, que en ningún momento ha sido de censura ni de separación.

El señor Representante de La Unión se adelantó advirtiendo que en la sesión anterior había hecho estas manifestaciones y por unanimidad se acordó dar por terminado este incidente congratulandose el pleno de ello, después de hacer uso de la palabra el señor Alcalde de Cartagena y otros Vocales.

El señor Ingeniero Director dió cuenta de la imposibilidad, según la Intervención General de la Administración del Estado, de sacar a subasta las obras aprobadas recientemente, sin llenar previamente ciertos requisitos que se procede a cumplimentar con la mayor rápidez.

Manifiesta el estado de las obras que se ejecutan por esta Mancomunidad y estando próximo a terminar alguna de ellas, se discutió el plazo máximo de garantía entre los señores Representante de la Unión e Ingeniero Director del Segura, así como de los plazos de ejecución de obras, sobre cuyo asunto dió explicaciones el señor Ingeniero—Director.

Se aprobó el modelo de bases para los concursos de adquisición de materiales con destino a las obras de esta Mancomunidad, presentado por el señor Ingeniero—Director.

Se dió lectura de la Orden ministerial de 27 de marzo último, aprobando el presupuesto presentado para 1933 y autorizando los gastos en los capítulos primero y segundo solo para el primer trimestre y ordenando la redacción de nuevo presupuesto para los tres trimestres que queden del año para los citados capitulos. Cumplimentada esta disposición por la Presidencia y Dirección Técnica, el Pleno ratifica el acuerdo del Comité último, rechazando el presupuesto parcial de los tres trimestres y acordando que continue el redactado para el año actual, toda vez que en él se hicieron las economías y previsiones que se consideran indispensables para el desarrollo de la gestión económica del ejercicio corriente.

Se acordó reformar los artículos 10, 17 y 18 del Reglamento que se refieren a fecha y formas de celebración de las Juntas del Comité y Pleno.

Se leyó el resumen general de cuentas al terminar el primer trimestre, que fué aprobado.

Del Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el teniente Alcalde señor Céspedes y asisten los señores Noguera, Romero, Fructuoso, Pérez Lurbe, Morales, Ros, Pascul de Riquelme, Dorda, Oliva, Balsalobre, Egea, Murcia, Visiedo, Peñalver, Meca, Sánchez Campillo, Escudero, Aznar, Pérez San José, Sánchez Meca y Martínez Pérez.

PENDIENTE DE LA ANTERIOR

Se aprobó el dictámen de la Comisión de Hacienda desestimando la petición del Casino de La Palma.

Quedó sobre la mesa la provisión de la plaza de Jefe de la Sección de Abastos.

ORDEN DEL DIA

Se acordó crear dos plazas de Practicantes una en el Hondón y otra en Cabo de Palos.

Es aprobado el padrón de Círculos de recreos, quedando a petición del señor Dorda, excluído de impuesto el Círculo Ateneo.

Son aprobados los informes de las comisiones de Hacienda y Ensanche y Saneamiento.

Se acuerda conceder una plaza de barrendero a don Antonio Pastor y aumentar en 500 pesetas anuales el sueldo del Conserje y Porteros de la Escuela de Comercio, de acuerdo con los informes de la comisión de Gobernación.

Se aprueban las cuentas de la semana.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Se acuerda aumentar el sueldo a unos empleados de la Escuela de Comercio, conceder un auxilio de 100 pesetas para la familia del bombero fallecido Ramón Martínez y 150 pesetas para el capataz Antonio Cañavate, respectivamente, y 396 pesetas al guardia Jesús Salinas para una operación quirúrgica y concederle 15 días, prorrogables, de permiso para atender a la convalecencia.

Se nombra una comisión formada por el Alcalde, los concejales señores Escudero, Céspedes, Dorda, Romero, Balsalobre, Oliva, Sánchez Meca y don Manuel Gómez Olmos como secretario que haga una investigación sobre el precio de las subsistencias.

MOCIONES

MORALES da lectura a la siguiente moción, que firman con él los señores Noguera, Egea y Balsalobre, y que es aprobada.

Dice así:

"A la Excelentísima Corporación: No hubiesen querido los Concejales que suscriben adoptar tan grave actitud, pero acusados constantemente, no solo ellos sino la Corporación en su totalidad por el Letrado señor García Vaso (Don José) con una campaña injusta desde su periódico "La Tierra" y en la que al mismo tiempo defiende al señor don David Nieto, persona que, como todos sabeis sostiene un pleito de gran importancia en contra de este Municipio; si no fuera por estas razones, anteriormente aducidas nosotros habríamos dejado que los tribunales continuasen en su ardua y laboriosa actuación y que al final hubiera resplandecido la Justicia.

Ha podido más que la tolerancia innata en nuestra manera de ser el forcejeo constante que con ella ha sostenido el señor Vaso para sacarnos de la ecuanimidad.

Por todo ello, los Concejales que suscriben, previa declaración de urgencia por parte del Consejo, proponen para acuerdo de la Excma. Corporación lo que sigue:

1.º—Que asesorada jurídicamente la Alcaldía, se dirija al señor Subdelegado de Hacienda para que diga si la